



Departamento de Economía,
Planificación y Empleo

INFORMES ECONÓMICOS

Número 81

Junio 2024

Condiciones de vida de los aragoneses (2014-2023)

Antonio Madrona Pérez

Servicio de Estudios Económicos

Condiciones de vida de los aragoneses (2014-2023)

1.- INTRODUCCIÓN

En el *Informe Económico Número 47 Condiciones de vida de los aragoneses (2009-2013)* se analizó la evolución entre 2009 y 2013 de las principales variables de la Encuesta de Condiciones de Vida en Aragón, comparándola con la media nacional.

Esta Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) se realiza desde 2004 y proporciona información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permite la comparación con otros países de la Unión Europea.

Desde la fecha de publicación en marzo de 2016 de dicho *Informe Económico Número 47* la evolución de la economía a todos los niveles, mundial, europeo y nacional, ha estado marcada en primer lugar por una fase de salida de la Gran Recesión y en los últimos años por dos shocks de una notable intensidad negativa: la crisis generada por el Covid-19 a partir de marzo de 2020 y en segundo lugar la crisis generada por la invasión de Ucrania por parte de Rusia en febrero de 2022.

Así, la pandemia del Covid-19 trajo consigo una crisis sanitaria, social y económica a escala global sin precedentes en tiempos modernos. En el plano estrictamente económico, se trató de una crisis de carácter completamente disruptivo, un doble shock simultáneo global de oferta y de demanda. En concreto, desde la perspectiva de la oferta, un amplio número de actividades productivas se vieron temporalmente paralizadas, utilizándose el símil de una “hibernación”. Desde la óptica de la demanda, el aumento de la incertidumbre y el confinamiento de la población en sus hogares unido al cierre del comercio no destinado a bienes de primera necesidad se tradujeron en una contracción del consumo privado y una parálisis en las decisiones de inversión, tanto de las familias como de las empresas. El comercio exterior quedó igualmente frenado.

Por su parte, los efectos económicos de la guerra de Ucrania se propagaron rápidamente a través de los mercados de materias primas, el comercio internacional y los canales financieros. La guerra empujó al alza los precios de la energía y de los alimentos, agravando las presiones inflacionistas preexistentes derivadas de la pandemia. Dado que los salarios no han aumentado al mismo ritmo, los hogares han perdido capacidad adquisitiva en términos reales en muchas economías, frenando con ello el consumo privado y erosionando su nivel de vida. Además, la fuerte incertidumbre generada ha desalentado la inversión empresarial.

Por tanto, resulta oportuno analizar también la situación actual en la Comunidad Autónoma desde el punto de vista social, considerando los más recientes indicadores de pobreza, desigualdad, cohesión social y necesidades de la población, de modo que pueda estudiarse el impacto que las citadas crisis del Covid-19 y de la Guerra de Ucrania han tenido sobre los hogares en nuestra región.

Así, el objeto de esta Instantánea consiste en realizar un análisis descriptivo de las condiciones de vida de los aragoneses poniéndolas en contexto con el resto de las Comunidades Autónomas, así como con el conjunto de España. Para ello, se lleva a cabo un análisis minucioso de la Encuesta de Condiciones de Vida que anualmente publica el INE, prestando especial atención tanto a la última versión publicada (año 2023) como a la referida al ejercicio 2014, último que se analizó en el *Informe Económico Número 47*.

Cabe señalar que los últimos datos de la ECV, publicados el 26 de febrero de 2024, corresponden al año 2023, si bien se recogen los ingresos del año natural anterior a la entrevista. No obstante, se recogen otras muchas preguntas sobre condiciones de vida que se refieren al momento de la entrevista. Por ello las variables sobre ingresos de la encuesta de 2023 se refieren a 2022 mientras que las demás preguntas se refieren a 2023.

Asimismo, previamente a la exposición de los resultados obtenidos en el estudio de la citada Encuesta, es necesario prestar atención a un aspecto clave relacionado con la misma y que facilita la comprensión de la interpretación de las conclusiones y resultados: la consideración del alquiler imputado de la vivienda.

La definición de renta media del hogar y renta media por persona incluidos en este análisis, incluye el alquiler imputado. Este concepto constituye un componente no monetario de los ingresos del hogar y las personas, por lo que permite aproximar de forma más fiel el nivel de ingresos o renta obtenida por los mismos.

De forma resumida, el alquiler imputado¹ se aplica a los hogares que no pagan un alquiler completo por ser propietarios o por ocupar una vivienda alquilada a un precio inferior al de mercado o a título gratuito. El valor que se imputa es el equivalente al alquiler que se pagaría en el mercado por una vivienda similar a la ocupada, deducido cualquier alquiler realmente abonado. Además, se deducen de los ingresos totales del hogar los intereses de los préstamos solicitados para la compra de la vivienda principal.

A continuación, se desarrolla las conclusiones obtenidas en el análisis de la Encuesta de Condiciones de Vida, a través de los siguientes apartados: Renta anual neta media, Riesgo de pobreza, Desigualdad en la distribución de los ingresos, Carencia Material y Riesgo de pobreza o exclusión social (Europa 2030).

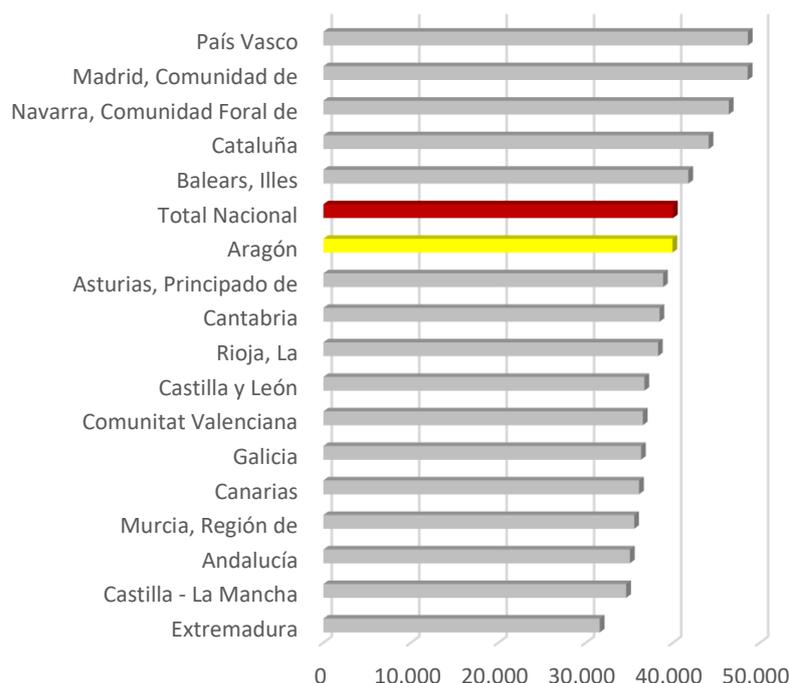
2.- RENTA ANUAL NETA MEDIA

De acuerdo a los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) que ofrece información sobre los ingresos medios de los hogares², en el año 2023 los hogares aragoneses obtuvieron unos ingresos anuales netos de 39.947 euros (con alquiler imputado)³, un 0,2% por debajo de la media de España. Por Comunidades Autónomas, Aragón se situaba en la sexta posición. La primera posición la ocupaba el País Vasco, con 48.626 euros (21,5% por encima del agregado nacional), mientras que Extremadura se situaba en el último lugar, con 31.600 euros (un 21,0% por debajo de la media).

¹ El valor del alquiler imputado se obtiene combinando la cuantía obtenida mediante un método objetivo con el alquiler subjetivo proporcionado por el informante del hogar. El método objetivo empleado consiste en imputar la media del alquiler real de las viviendas con características similares en cuanto a número de habitaciones, tipo de vivienda, grado de urbanización de la zona y tiempo de ocupación de la vivienda. Más información sobre este concepto, y el valor a imputar por el mismo, puede obtenerse en la metodología empleada por el INE para la confección de este producto estadístico, en la siguiente página web: https://www.ine.es/daco/daco42/condivi/ecv_metodo.pdf

² La información que recoge la última Encuesta de Condiciones de Vida de 2023 se refiere a los ingresos medios de los hogares durante el año 2022.

³ Renta media por hogar (con alquiler imputado)

Gráfico 1. Renta media por hogar (con alquiler imputado) por CCAA. 2023

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE). Valor en euros, referidos al año anterior a la entrevista

Así, el ingreso medio por hogar en Aragón de 2023 (datos de 2022), es un 4,8% superior a la registrada el año precedente y un 20,4% mayor que los datos de 2014. Sin embargo, esta evolución ha sido menos positiva que la registrada por el conjunto de España, en donde el ingreso medio por hogar en Aragón alcanzó los 40.009 euros en la encuesta de 2023 (datos de 2022), cifra un 7,1% superior a la registrada el año precedente y un 32,2% mayor que los datos de 2014.

Tabla 1. Renta media por hogar (con alquiler imputado) en euros. España y Aragón. 2014-2023

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2023/2014
Total Nacional	30.257	30.031	30.822	31.956	32.929	33.794	35.485	35.497	37.363	40.009	32,2%
Aragón	33.183	33.991	32.211	33.428	33.236	34.013	36.028	36.725	38.109	39.947	20,4%

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE). Valor en euros, referidos al año anterior a la entrevista

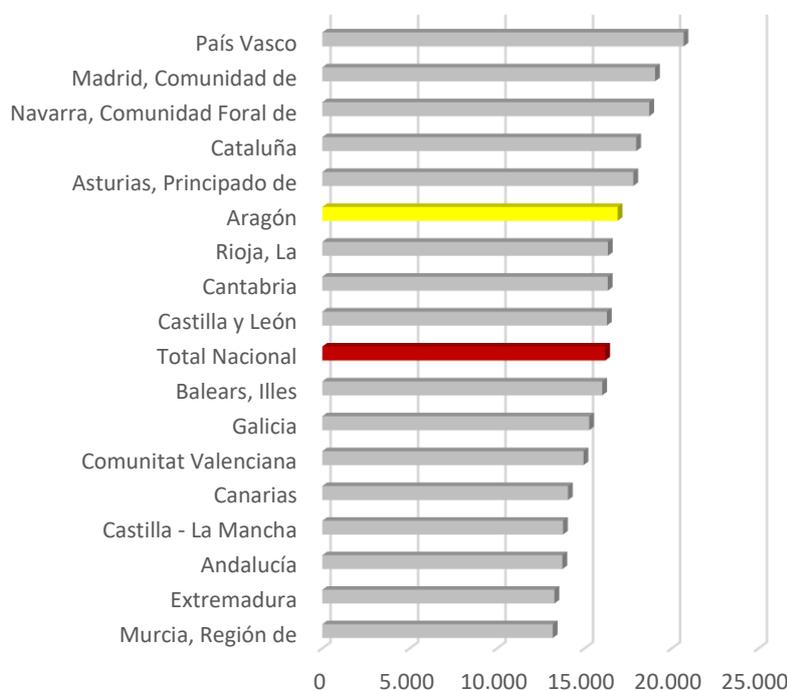
Asimismo, Aragón ocupaba la quinta posición en 2014 en renta neta media por hogar, por detrás de País Vasco, Navarra, Madrid y Cataluña, mientras que en 2023 ocupa la 6ª posición, al adelantarnos Baleares.

Por lo que respecta a los ingresos medios por persona⁴ en Aragón, estos ascendían a 16.890 euros, un 4,4% por encima del conjunto nacional. Con relación al resto de las Comunidades Autónomas, Aragón ocupa de nuevo la sexta posición y los extremos

⁴ Los ingresos por persona se obtienen, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de miembros de dicho hogar

corresponden en este caso a País Vasco, el superior con 20.685 euros (27,8% por encima del promedio de España), y a la Región de Murcia el inferior con 13.182 euros (18,5% por debajo de la media).

Gráfico 2. Renta media por persona (con alquiler imputado) por CCAA. 2023



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE). Valor en euros, referidos al año anterior a la entrevista

De esta forma, el ingreso medio por persona en Aragón de 2023 (datos de 2022), es un 4,9% superior a la registrada el año precedente y un 23,0% mayor que los datos de 2014. No obstante, esta evolución también ha sido menos positiva que la registrada por la media nacional, en donde el ingreso medio por persona alcanzó los 16.180 euros en la encuesta de 2023 (datos de 2022), cifra un 7,3% superior a la registrada el año precedente y un 35,5% mayor que los datos de 2014.

Tabla 2. Renta media por persona (con alquiler imputado) en euros. España y Aragón. 2014-2023

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2023/2014
Total Nacional	12.021	11.992	12.347	12.841	13.223	13.549	14.212	14.255	15.086	16.180	35,5%
Aragón	13.717	14.053	13.392	13.912	13.796	14.100	14.966	15.284	16.097	16.890	23,0%

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE). Valor en euros, referidos al año anterior a la entrevista

Además, Aragón también ocupaba la quinta posición en 2014 en renta neta media por persona, por detrás de País Vasco, Navarra, Madrid y Cataluña, mientras que en 2023 ocupa la sexta posición, al adelantarnos Asturias.

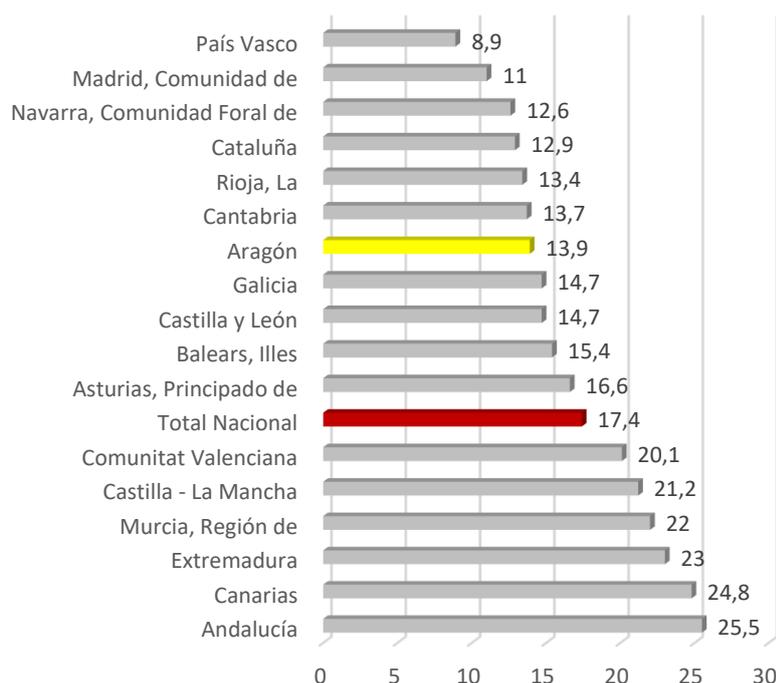
3.- RIESGO DE POBREZA

Una de las variables principales sobre la que la Encuesta de Condiciones de Vida ofrece información, es la tasa de población en riesgo de pobreza, que es un indicador relativo que mide la desigualdad (no mide la pobreza absoluta, sino cuántas personas tienen ingresos reducidos respecto al conjunto de la población). Además, al igual que en los anteriores apartados, consideramos la tasa de riesgo de pobreza teniendo en cuenta el alquiler imputado.

De acuerdo a los datos publicados por la última Encuesta de Condiciones de Vida, en 2023 Aragón es la séptima Comunidad Autónoma con una menor tasa de riesgo de pobreza (en 2014 era la cuarta), con un 13,9% de la población por debajo del umbral de riesgo de pobreza relativa⁵, 3,5 puntos porcentuales inferior a la media española (17,4%).

Por Comunidades Autónomas, Andalucía y Canarias son las Comunidades que presentan una mayor proporción de población en riesgo de pobreza (un 25,5% y 24,8% respectivamente). En el extremo opuesto, la proporción de población con menor riesgo de pobreza se encuentra en el País Vasco y Madrid (con un 8,9% y 11,0% respectivamente).

Gráfico 3. Tasa riesgo de pobreza por CCAA. 2023 (con alquiler imputado)



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE)

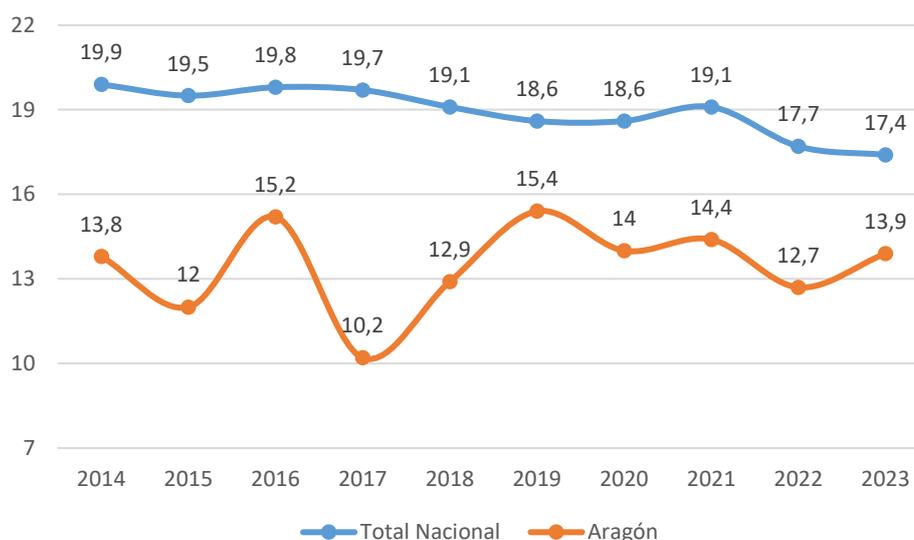
⁵ Siguiendo los criterios de Eurostat, el umbral de riesgo de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de los hogares (escala OCDE modificada). Por tanto, aumenta o disminuye en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos. Al disminuir los ingresos de la población también disminuye el umbral de riesgo de pobreza.

La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima. Por tanto, por tratarse de una medida relativa, su valor depende del nivel de renta y de cómo se distribuya la renta entre la población.

No obstante, la población en riesgo de pobreza, que como hemos indicado se situó en el 13,9% de la población residente en Aragón en 2023 (17,4% en España), aumentó en comparación con el 12,7% del año anterior (17,7% en España).

Asimismo, entre 2014 y 2023, la tasa de riesgo de pobreza de la región aragonesa ha aumentado muy ligeramente ya que en 2014 la misma se situaba en un 13,8%, una décima porcentual menos que el dato de 2023. Por el contrario, la tasa de pobreza en España se ha reducido en el mismo periodo en 2,5 puntos porcentuales, al pasar de un 19,9% en 2014 a un 17,4% en 2023.

Gráfico 4. Tasa de riesgo de pobreza (con alquiler imputado). España y Aragón. 2014-2023



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE)

Tal como se observa en el anterior gráfico, la tasa de riesgo de pobreza en el conjunto nacional ha seguido una línea sostenida de caída de sus valores a lo largo del periodo analizado, con un cierto repunte en los años de la crisis del Covid-19. Sin embargo, en el caso de Aragón ha mostrado un comportamiento más volátil, con repuntes en los años 2016 y 2019, así como también en los años más afectados por el Covid-19, para terminar en 2023 en una cifra muy similar, aunque ligeramente superior a la de 2014.

4.- DESIGUALDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS

Íntimamente ligado a la pobreza se encuentra el concepto de desigualdad. Para entender mejor cómo afecta a la distribución de la renta, se recogen aquí los valores de dos de los indicadores clásicos encargados de reflejarla, el S80/S20 y el tradicional Índice de Gini.

El índice de ratio S80/S20 mide la desigualdad en la distribución a través del cociente entre percentiles. en concreto, se define como el cociente entre los ingresos totales del 20% de las personas con ingresos más elevados (percentil 80 o quintil superior en la distribución de la renta) y los ingresos totales del 20% de la población con menos ingresos (percentil 20 o quintil inferior). En este apartado se tendrá en cuenta dicho Índice incluyendo el alquiler imputado.

Así, el índice S80/20 se situó en un valor de 4,0 en Aragón en 2023 (4,0 también en 2022), dato inferior al 4,7 registrado en el conjunto nacional (4,8 en 2022), lo que denota una menor desigualdad en la distribución de los ingresos en la Comunidad aragonesa.

Asimismo, entre 2014 y 2023, el índice S80/20 de la región aragonesa ha disminuido ya que en 2014 el mismo se situaba en un 5,5 frente al 4,0 de 2023. De forma similar, aunque con una menor intensidad, el índice S80/20 en España se ha reducido en el mismo periodo en 0,9 puntos, al pasar de un 5,6 en 2014 a un 4,7 en 2023.

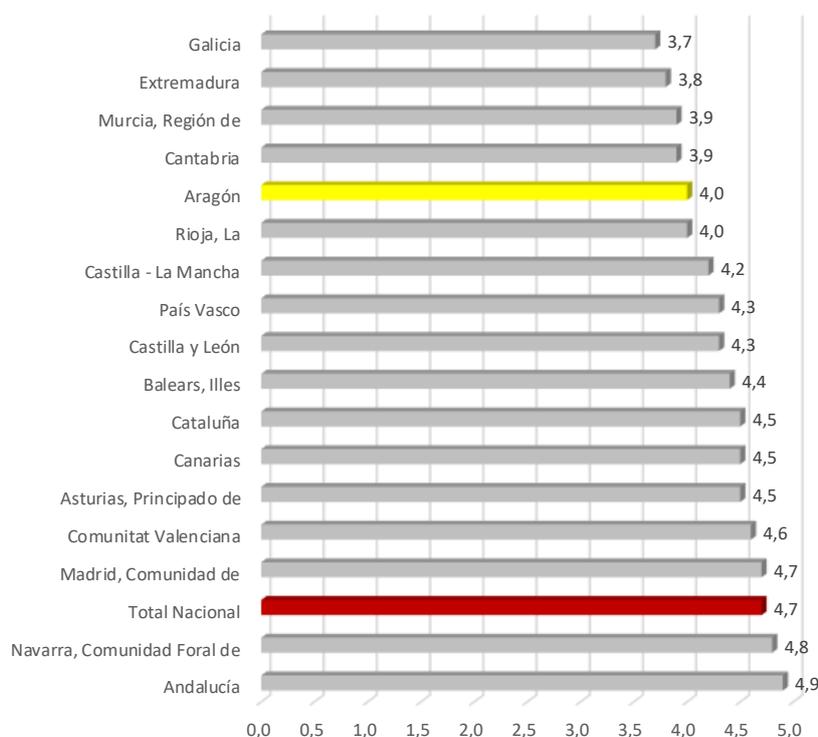
Tabla 3. Desigualdad en la distribución de ingresos: Índice S80/S20 (con alquiler imputado). España y Aragón. 2014 y 2023

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total Nacional	5,6	5,6	5,4	5,4	5,1	5,0	4,9	5,2	4,8	4,7
Aragón	5,5	4,8	4,4	4,1	3,8	4,1	4,0	4,4	4,0	4,0

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE)

Por Comunidades Autónomas, Aragón se situaba en la quinta Comunidad, junto con La Rioja, con una menor desigualdad medida con el índice S80/20. Por su parte, Galicia, con un índice S80/20 de 3,7, presentaba la menor desigualdad, mientras que Andalucía se situaba como la CCAA con una mayor desigualdad, con un valor de 4,9 en este índice.

Gráfico 5. Desigualdad en la distribución de ingresos: Índice S80/S20 por CCAA (con alquiler imputado). 2023



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE)

Por su parte, el índice o coeficiente de Gini es utilizado para analizar el grado de desigualdad en la distribución respecto a los ingresos. Este indicador toma valores entre cero y uno (o entre 0 y 100 si se da en porcentaje); adoptaría el valor 0 si todas las personas tuvieran los mismos ingresos (perfecta igualdad), y 1 si todo el ingreso nacional estuviera en manos de una única persona (perfecta desigualdad). Como ocurría con el índice S80/20, en este apartado se tendrá en cuenta el Coeficiente de Gini incluyendo el alquiler imputado.

En concreto, el coeficiente de Gini registró un valor de 25,7 en la Comunidad aragonesa en 2023 (25,6 en 2022), cifra menor al 29,2 anotada por la media nacional (29,3 en 2022), lo que vuelve a denotar una menor desigualdad en la distribución de los ingresos en Aragón.

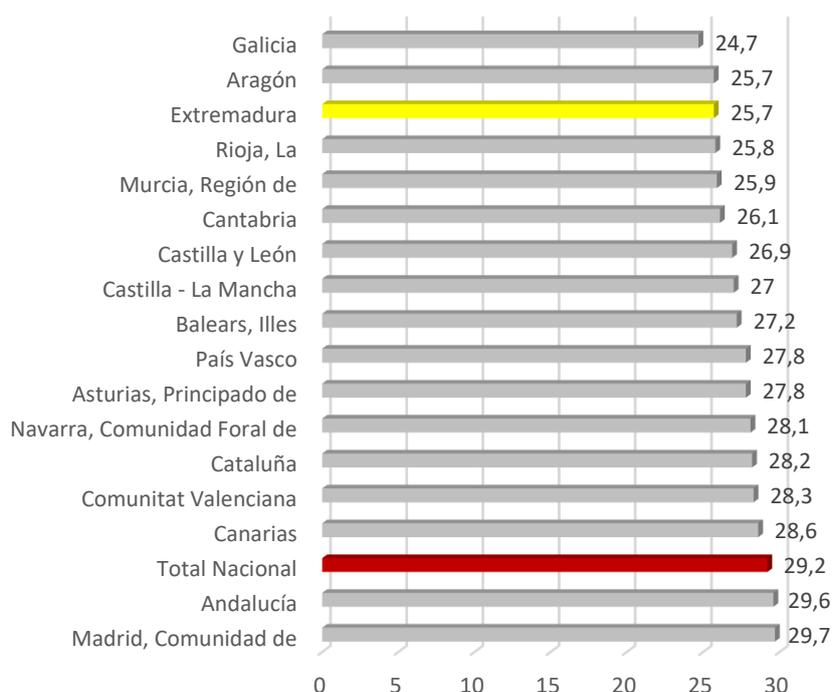
Tabla 4. Desigualdad en la distribución de ingresos. Coeficiente de Gini (con alquiler imputado). España y Aragón. 2014 y 2023

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total Nacional	31,7	31,6	31,5	31,1	30,4	30,4	29,6	30,3	29,3	29,2
Aragón	30,4	29,3	27,8	26,5	25,3	25,7	25,7	27,0	25,6	25,7

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE)

Si analizamos la evolución entre 2014 y 2023 del coeficiente de Gini, éste se ha reducido en Aragón de un 30,4 en 2014 a un 25,7 en 2023. De forma similar, aunque con una menor intensidad, el coeficiente de Gini del promedio nacional ha disminuido, al pasar de un 31,7 en 2014 a un 29,2 en 2023.

Gráfico 6. Desigualdad en la distribución de ingresos: Coeficiente de Gini por CCAA (con alquiler imputado). 2023



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE)

Con relación al resto de las Comunidades Autónomas, Aragón junto con Extremadura, se situaba con el segundo Coeficiente de Gini más bajo y, por tanto, con menor nivel de desigualdad. En este caso, los extremos corresponden a Galicia, nuevamente, con el índice más bajo y Madrid con el índice más alto.

5.- CARENCIA MATERIAL

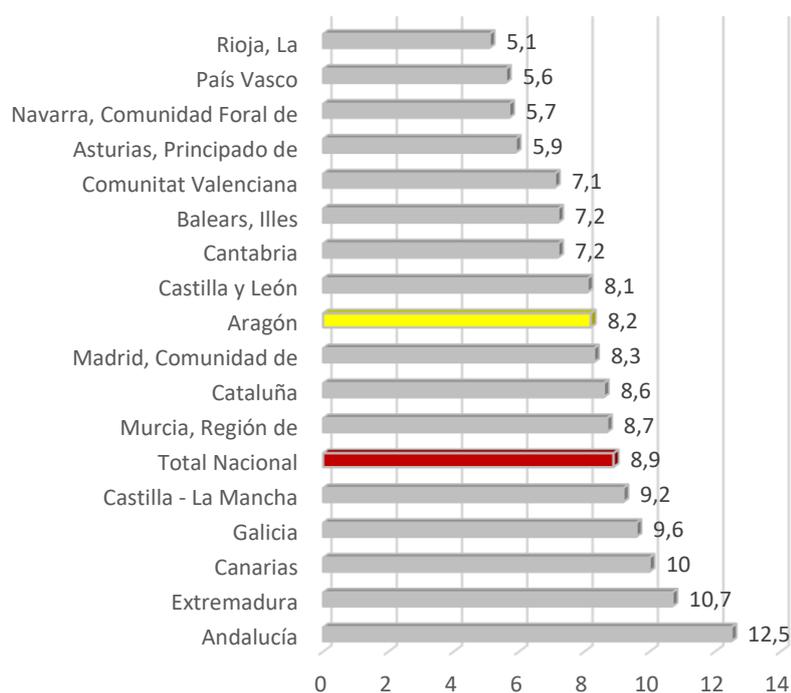
Otra de las principales variables sobre la que la Encuesta de Condiciones de Vida ofrece información es el nivel de dificultad de los hogares para afrontar determinados gastos y llegar a fin de mes. Así, en Aragón, en 2023 el 8,2% de los hogares llegan a final de mes con mucha dificultad (5,9% en 2022), dato inferior a la media nacional que se sitúa en el 8,9% (8,7% en 2022). Además, en Aragón la suma de los hogares que llegan a final de mes con dificultad o con cierta dificultad supone un 33,0% del total de hogares en 2023, frente a un 37,5% del promedio nacional.

Tabla 5. Dificultad para llegar a fin de mes de los hogares. España y Aragón. 2014, 2022 y 2023

	2014		2022		2023	
	Total Nacional	Aragón	Total Nacional	Aragón	Total Nacional	Aragón
Con mucha dificultad	16,1	9,8	8,7	5,9	8,9	8,2
Con dificultad	21,2	14,9	13,0	9,9	12,7	8,7
Con cierta dificultad	29,1	30,2	24,8	22,2	24,8	24,3
Con cierta facilidad	24,0	24,3	28,9	30,4	28,7	30,6
Con facilidad	8,8	19,6	20,8	27,2	20,9	22,5
Con mucha facilidad	0,7	1,1	3,5	4,2	3,6	5,2
No consta	0,0	..	0,2	0,1	0,4	0,4

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE)

Como consecuencia de esta evolución, Aragón presenta en 2023 la novena tasa más baja de personas que llegan con mucha dificultad a final de mes, cuando en 2022 era la tercera. Asimismo, Aragón presenta en 2023 la sexta tasa más baja de personas que llegan con dificultad o con cierta dificultad a final de mes, cuando en 2022 era la cuarta.

Gráfico 7. Hogares con mucha dificultad para llegar a fin de mes. 2023

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE)

Respecto a 2014, en Aragón las personas que llegan a final de mes con mucha dificultad ha bajado en 1,6 puntos porcentuales, y las que llegan con dificultad o con cierta dificultad en 12,1 puntos porcentuales. Por su parte a nivel nacional, estos porcentajes se han reducido en 7,2 puntos porcentuales en el caso las personas que llegan a final de mes con mucha dificultad y en 12,8 puntos porcentuales para las personas que llegan a final de mes con dificultad o cierta dificultad.

En cuanto a los principales indicadores de carencia material, se puede indicar que, en Aragón, han empeorado en el año 2023 casi todos los indicadores disponibles respecto a 2022 y sólo ha mejorado el apartado de hogares que no pueden permitirse un vehículo personal. De forma similar, a nivel nacional, se puede observar también un empeoramiento generalizado en 2023 respecto a 2022, ya que solo ha mejorado el apartado de personas que pueden permitirse ir de vacaciones una semana al año.

Tabla 6. Hogares con carencia material. España y Aragón. 2014, 2022 y 2023

	2014		2022		2023	
	Total Nacional	Aragón	Total Nacional	Aragón	Total Nacional	Aragón
No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	45,0	34,5	33,5	24,3	32,5	25,5
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	3,3	1,3	5,5	2,9	6,7	4,1
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	11,1	4,7	17,7	8,4	21,0	13,7
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	42,4	29,8	35,5	26,6	36,2	29,0

Ha tenido retrasos pago de gastos relacionados con la vivienda principal						
(hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses	10,2	7,2	10,0	6,3	10,0	8,1
Ha tenido retrasos pago de gastos relacionados con la vivienda principal						
(hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses	10,8	8,1	11,5	7,6	11,7	9,6
No puede permitirse disponer de un automóvil	6,5	3,5	5,2	4,4	5,3	3,9
No puede permitirse disponer de un ordenador personal	6,9	4,1	5,9	4,1	6,0	5,0
No puede sustituir los muebles estropeados o viejos	41,3	30,1	27,3	20,7	29,1	22,2

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE)

No obstante, cabe señalar que en todos los diferentes apartados que miden la carencia material, Aragón presenta unos mejores indicadores que la media nacional. En concreto, en 2023, un 36,2% de los hogares en España no tienen capacidad para afrontar imprevistos, mientras que este porcentaje se reduce hasta el 29,0% en la Comunidad aragonesa.

Asimismo, en otros indicadores como la capacidad para disfrutar de vacaciones una semana al año, para mantener el hogar a una temperatura adecuada o no tener retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda, también encontramos una mejor situación relativa de Aragón en comparación con el conjunto nacional en 2023. En concreto mientras un 32,5% de los hogares españoles indican que no pueden permitirse una semana de vacaciones al año, este porcentaje se sitúa en el 25,5% de los hogares aragoneses.

Por otro lado, un 21,0% de los hogares españoles indican que tienen dificultades para mantener la vivienda a una temperatura adecuada, mientras que este porcentaje es del 13,7% en Aragón. Además, en la Comunidad aragonesa un 8,1% de los hogares manifiesta haber tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con vivienda en los últimos 12 meses, proporción que aumenta hasta el 10,0% en la media nacional. Por último, el porcentaje de hogares aragoneses que no puede permitirse disponer de un ordenador personal, disponer de un automóvil o realizar una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días es inferior, en todos los casos, al promedio nacional.

Si tomamos como referencia los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2014, se puede observar un deterioro en los valores de algunas de estas variables en 2023. Así, los hogares que han tenido retrasos a la hora gastos relacionados con la vivienda en los últimos 12 meses han crecido en 1,8 puntos porcentuales (aumento de los tipos de interés), los hogares aragoneses que no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días han aumentado en 2,8 puntos porcentuales (fuerte crecimiento de los precios de los alimentos) y, sobre todo, los hogares de Aragón que no puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada se han incrementado en nueve puntos porcentuales (fuerte crecimiento precio energía). En otros apartados considerados, como los hogares aragoneses que no puede permitirse disponer de un automóvil o no puede permitirse disponer de un ordenador personal también se ha producido un deterioro entre 2014 y 2023.

Por el contrario, los hogares aragoneses que no pueden permitirse al menos una semana de vacaciones al año han disminuido en nueve puntos porcentuales. Asimismo, los hogares que no pueden afrontar gastos imprevistos han descendido en ocho décimas

porcentuales y los que no puede sustituir los muebles estropeados o viejos en casi ocho puntos porcentuales.

A nivel nacional, la evolución entre 2014 y 2023 ha sido muy similar, de forma que se han incrementado los hogares que no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días y, sobre todo, los hogares que no pueden permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada. Asimismo, al igual que en Aragón, han descendido los hogares que no pueden permitirse al menos una semana de vacaciones al año, los hogares que no pueden afrontar gastos imprevistos y aquellos que No puede sustituir los muebles estropeados o viejos.

Por el contrario, en el conjunto nacional han disminuido los hogares que han tenido retrasos a la hora gastos relacionados con la vivienda en los últimos 12, los hogares que no puede permitirse disponer de un automóvil y los que no pueden permitirse disponer de un ordenador personal, mientras que, en Aragón, como ya hemos indicado, aumentaron entre 2014 y 2023.

En términos comparativos con el resto de las Comunidades Autónomas, y con datos de 2023, Aragón es la séptima Comunidad Autónoma en la que sus hogares presentan menos problemas para afrontar gastos imprevistos. Asimismo, presenta una buena posición relativa en variables como mantener la vivienda con una temperatura adecuada (es la tercera CCAA con menos problemas) o poder permitirse una semana de vacaciones al menos una vez al año (es la cuarta CCAA con menos problemas). Asimismo, Aragón es séptima Comunidad Autónoma en las que sus hogares han tenido menos retrasos en pagar gastos relacionados con la vivienda en los últimos 12 meses.

Tabla 7. Hogares que no pueden permitirse determinados gastos (% sobre el total). 2014 y 2023

	Vacaciones al menos una semana al año		Mantener vivienda con una temperatura adecuada		Capacidad para afrontar gastos imprevistos		Ha tenido retrasos pago gastos relacionados vivienda últimos 12 meses	
	2014	2023	2014	2023	2014	2023	2014	2023
Total Nacional	45	32,5	11,1	21	42,4	36,2	10,2	10
Andalucía	59,5	43,3	15,8	24	58,3	46,3	13,5	11,6
Aragón	34,5	25,5	4,7	13,7	29,8	29	7,2	8,1
Asturias, Principado de	32,4	28,8	13,7	17,8	25,6	28,2	6,9	7,3
Balears, Illes	43,6	28,4	6,6	20,2	39,8	35,3	18,1	11,9
Canarias	57,9	39,8	0,2	24	68	52,7	16	15,8
Cantabria	52,6	32,9	8,3	20,4	32,6	28	4,6	6,5
Castilla y León	40,8	29,9	5,8	15,3	28,7	26,3	3,2	7,4
Castilla - La Mancha	46,3	33,5	14,2	23	34,8	37	9,8	8,4
Cataluña	40,8	29,3	8,7	20,7	40,2	34,3	9,1	10,3

Comunitat Valenciana	51,1	36,3	18,4	22,8	47,9	37,8	15,5	9,8
Extremadura	53,7	40,1	8,3	26,8	40,4	42,2	6,1	9,7
Galicia	55,1	38,4	16	22,7	38,6	30,4	7,6	6,7
Madrid, Comunidad de	28,9	20,8	8,5	19,4	37,1	31,8	8,1	9,6
Murcia, Región de	61,5	42,8	18,5	28,5	55,6	45,7	13,9	12,5
Navarra, Comunidad Foral	21,4	22,6	1	12,9	17,5	26,1	5	9,1
País Vasco	24,6	18,8	7,3	12,6	20,5	21,4	4,4	7,6
Rioja, La	33,2	27,1	9,1	16,4	32,2	27,3	6,7	7,9

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE)

6.- RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL (EUROPA 2030)

A nivel europeo, a partir de la puesta en marcha de la *Estrategia Europea de crecimiento: Europa 2020* se incluyó por primera vez un objetivo de reducción del número de personas en situación de pobreza y exclusión social en Europa. En concreto, dentro de esta estrategia *Europa 2020*, se marcó como objetivo relacionado con la integración social el reducir al menos en 20 millones el número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social en la Unión Europea.

Sin embargo, esta meta no se cumplió, por lo que las autoridades europeas han establecido nuevos objetivos sociales de cara a 2030, dentro del denominado Pilar Europeo de Derechos Sociales y de cara a cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. En concreto, se ha establecido el objetivo de reducir el número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social en al menos 15 millones. Esta meta implicará pasar de 91 a 76 millones de personas en riesgo de pobreza o exclusión entre 2021 y 2030, mientras que, para España, esta meta se traduce en una reducción de dos millones de personas en esta situación.

Así, en este sentido en la estrategia *Europa 2020* se acordó medir la pobreza teniendo en cuenta un nuevo indicador denominado “pobreza o exclusión social” o AROPE según sus siglas en inglés (At Risk of Poverty or Social Exclusion). Este indicador se compone de tres subindicadores: pobreza relativa, baja intensidad del empleo en los hogares, y la privación material severa.

No obstante, es importante indicar que en el año 2021 el indicador AROPE se modificó (dos de sus tres componentes) para adaptarlo a los nuevos objetivos de la Estrategia Europa 2030. Así, se define actualmente el riesgo de pobreza o exclusión social como aquella población que está al menos en alguna de estas tres situaciones:

- Estar en una situación de riesgo de pobreza. Su definición no cambia respecto al indicador antiguo (Europa 2020) y por tanto se considera que las personas en riesgo de pobreza son aquellas que viven en hogares que tienen ingresos anuales por debajo de un umbral de renta concreto que se fija tomando como referencia el 60% de la renta mediana.
- Estar en una situación de carencia material y social severa. La “carencia material severa” del antiguo indicador se sustituye por el nuevo concepto

“carencia material y social severa”, que se calcula de forma separada para cada miembro del hogar. Este nuevo indicador se construye con 13 componentes, de los cuales 7 se definen a nivel de hogar y 6 son personales, diferentes para cada miembro del hogar. Una persona está en situación de carencia material y social severa si padece al menos 7 de las 13 limitaciones que forman la lista.

- **Baja intensidad en el empleo.** Se precisa un poco mejor la definición a partir de 2021. Son los hogares en los que sus miembros en edad de trabajar (personas de 18 a 64 años, excluyendo los estudiantes de 18 a 24 años, los jubilados o retirados, así como las personas inactivas entre 60 y 64 cuya fuente principal de ingresos del hogar sean las pensiones) lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia. Esta variable no se aplica en el caso de las personas de 65 y más años.

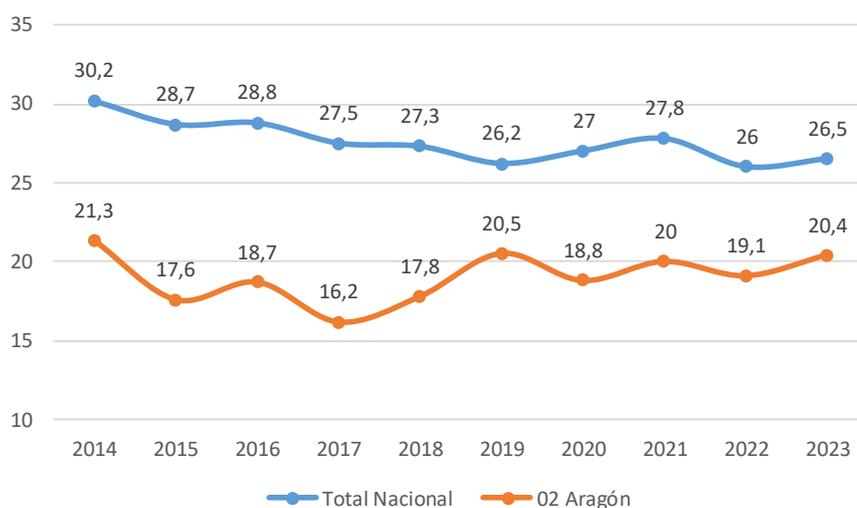
Así, la tasa AROPE, porcentaje de población en riesgo de pobreza o exclusión social, se situó en el 20,4% de la población residente en Aragón en 2023 (26,5% en España), frente al 19,1% del año anterior (26,0% en España).

Tabla 8. Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE). España y Aragón. 2014, 2022 y 2023

	2014		2022		2023	
	Total Nacional	Aragón	Total Nacional	Aragón	Total Nacional	Aragón
Tasa AROPE	30,2	21,3	26,0	19,1	26,5	20,4
En riesgo de pobreza (renta año anterior a la entrevista)	22,2	16,9	20,4	15,0	20,2	15,1
Con carencia material y social severa	10,7	7,5	7,7	4,7	9,0	7,1
Viviendo en hogares baja intensidad trabajo (0 a 64 años)	16,9	10,0	8,7	4,8	8,4	5,3

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE)

Gráfico 8. Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE). España y Aragón. 2014-2023



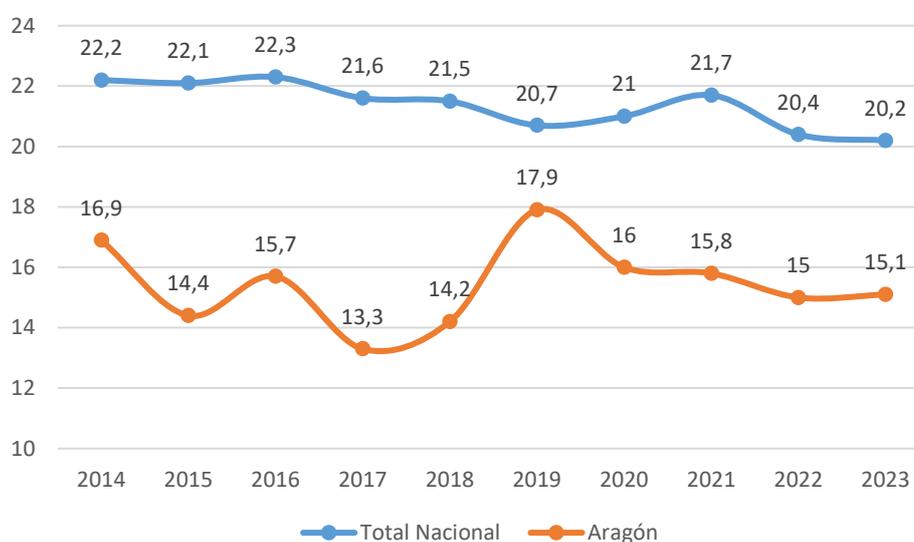
Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE)

En comparación con 2014, la tasa AROPE ha disminuido de un 21,3% a un 20,4% en Aragón en 2023, mientras que a nivel nacional ha pasado de un 30,2% a un 26,5%.

Si pasamos a analizar cada uno de los tres subindicadores que componen la tasa AROPE se puede señalar en primer lugar que, respecto a la población en riesgo de pobreza⁶, este indicador se situó en 2023 (con datos de ingresos de 2022), en el 15,1% de la población residente en Aragón (20,2% en España), frente al 15,0% del año anterior (20,4% en España).

En el periodo 2014-2023, la población en riesgo de pobreza ha disminuido de un 16,9% a un 15,1% en Aragón, mientras que a nivel nacional ha pasado de un 22,2% a un 20,2%.

Gráfico 9. Población en riesgo de pobreza (renta año anterior a la entrevista). España y Aragón. 2014-2023



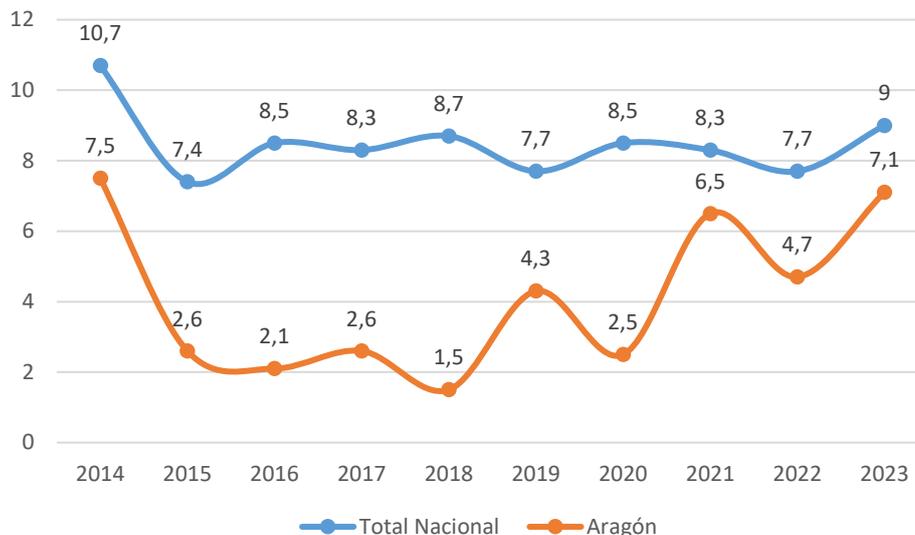
Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE)

En segundo lugar, en cuanto a la población con carencia material y social severa, ésta afectó al 7,1% de la población residente en la Comunidad aragonesa en 2023 (9,0% en España), mientras que el año anterior afectaba al 4,7% de la población aragonesa (7,7% en España).

En comparación con 2014, la población con carencia material y social severa ha disminuido de un 7,5% a un 7,1% en Aragón en 2023, mientras que el promedio ha pasado de un 10,7% a un 9,0%.

⁶ Sin alquiler imputado

Gráfico 10. Población con carencia material y social severa. España y Aragón. 2014-2023

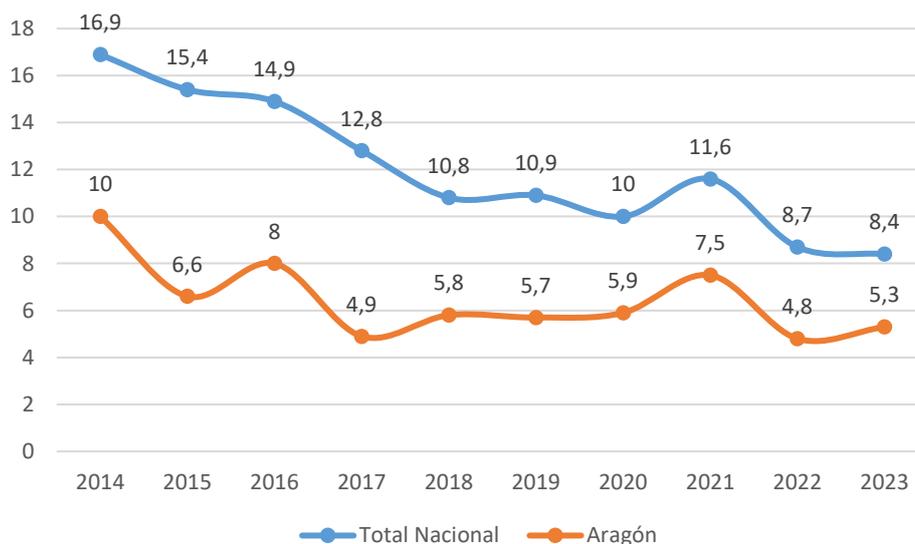


Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE)

Por último, respecto a la población viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo, ésta se situó en el 5,3% de la población residente en Aragón en 2023 (8,4% en España), frente al 4,8% de 2022 (8,7% en España).

En el periodo 2014-2023, la población viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo ha disminuido de un 10,0% a un 5,3% en la Comunidad aragonesa en 2023, mientras que la media nacional ha pasado de un 16,9% a un 8,4%.

Gráfico 11. Población viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo (de 0 a 64 años). España y Aragón. 2014-2023



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE)

En cuanto a la posición relativa de Aragón en estos indicadores respecto al resto de CCAA podemos señalar que en 2023:

- Aragón cuenta con la cuarta tasa AROPE más baja, tras País Vasco, Navarra y Madrid.
- Asimismo, la Comunidad aragonesa tiene la quinta tasa de riesgo de pobreza más pequeña, solo superior a la de País Vasco, Madrid, Navarra y Cataluña
- En cuanto a la tasa de carencia material y social, Aragón se sitúa como la octava Comunidad con la tasa más baja.
- Por último, la Comunidad aragonesa tiene la cuarta tasa menor de baja intensidad en el empleo tras La Rioja, Baleares y Madrid.

7.- CONCLUSIONES

Del análisis llevado a cabo en esta Instantánea se pueden señalar dos conclusiones principales, que ya se encontraban presentes en el *Informe Económico Número 47 Condiciones de vida de los aragoneses (2009-2013)*. La primera de ellas es que la Comunidad aragonesa se encuentra, en la mayoría de los indicadores de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2023, en una mejor posición relativa que la media de España. En concreto, se puede indicar que:

- La renta media por persona (con alquiler imputado y datos de 2022) en Aragón es superior a la media de España, situándose la Comunidad aragonesa como la sexta CCAA con una renta media por persona más alta de España.
- No obstante, la renta media por hogar (con alquiler imputado) en Aragón ha pasado a ser en la ECV de 2023 (con datos de 2022) ligeramente inferior al promedio nacional, cuando tradicionalmente ha sido siempre superior. En este caso, la Comunidad aragonesa también se sitúa como la sexta CCAA con una renta media por hogar más alta de España.
- Aragón cuenta con una tasa de riesgo de pobreza del 13,9%, sensiblemente inferior a la media nacional, un 17,4%. En 2023, Aragón se situó como la séptima Comunidad Autónoma con una menor tasa de riesgo de pobreza.
- Según el índice S80/20 y el Coeficiente de Gini, se puede señalar que existe una menor desigualdad en la distribución de los ingresos en la Comunidad aragonesa que en la media nacional.
- Con relación al resto de las Comunidades Autónomas, Aragón junto con Extremadura, se situaba con el segundo Coeficiente de Gini más bajo y como la quinta Comunidad, junto con La Rioja, con una menor desigualdad medida con el índice S80/20.
- En Aragón, la suma de los hogares que llegan a final de mes con mucha dificultad, con dificultad o con cierta dificultad es menor que en el conjunto nacional.
- Asimismo, en todos los diferentes apartados que miden la carencia material, como por ejemplo la capacidad de afrontar gastos imprevistos, Aragón presenta unos mejores indicadores que la media española.
- En términos comparativos con el resto de las CCAA, Aragón es la séptima Comunidad Autónoma en la que sus hogares presentan menos problemas para afrontar gastos imprevistos, la tercera CCAA con menos problemas para mantener la vivienda con una temperatura adecuada o la cuarta CCAA con menos problemas para permitirse una semana de vacaciones al menos una vez al año
- Utilizando el indicador de riesgo de pobreza y/o exclusión social Europa 2030, se observa que nuevamente Aragón está mejor que la media española, con una tasa AROPE del 20,4% en 2023, frente al 26,5% a nivel nacional. Además, en cada

uno de los tres subindicadores que componen la tasa AROPE se puede señalar que la posición de la Comunidad aragonesa es mejor que la media española

- Asimismo, Aragón cuenta con la cuarta tasa AROPE más baja, tras País Vasco, Navarra y Madrid.

Sin embargo, de forma similar a lo que ocurría en el periodo 2009-2013 analizado en el *Informe Económico Número 47*, la segunda conclusión del presente análisis de la Encuesta de Condiciones de Vida, es que se ha producido un deterioro en algunas variables respecto a la situación existente en el año 2014 en la Comunidad aragonesa, a la vez que se ha producido un empeoramiento en términos relativos al comparar la posición de Aragón con la media española y el resto de CCAA. En concreto, se puede señalar que:

- La renta media por persona en Aragón ha aumentado entre 2014 y 2023 (datos de 2022) un 23,0%, evolución menos positiva que la registrada por la media nacional, en donde el ingreso medio por persona aumentó un 35,5% en dicho periodo. Además, la Comunidad aragonesa ocupaba la quinta posición en 2014 en renta neta media por persona, mientras que en 2023 ocupa la sexta posición.
- Como ya hemos indicado anteriormente, la renta media por hogar (con alquiler imputado) en Aragón ha pasado a ser en la ECV de 2023 (con datos de 2022) ligeramente inferior al promedio nacional, cuando tradicionalmente ha sido siempre superior.
- Asimismo, la evolución de dicha renta media por hogar en Aragón entre 2014 y 2023, también ha sido menos positiva que la registrada por el conjunto de España, al crecer un 20,4%, cifra inferior al aumento del 32,2% de la media nacional. De esta forma, Aragón que también ocupaba la quinta posición en 2014 en renta neta media por hogar, en 2023 ha pasado a ocupar la sexta posición.
- La tasa de riesgo de pobreza de Aragón ha aumentado muy ligeramente entre 2014 y 2023, al pasar de un 13,8% a un 13,9%. Sin embargo, la tasa de pobreza en España se ha reducido en el mismo periodo en 2,5 puntos porcentuales, al pasar de un 19,9% en 2014 a un 17,4% en 2023. Como consecuencia de ello, en 2023 Aragón es la séptima Comunidad Autónoma con una menor tasa de riesgo de pobreza, mientras que en 2014 era la cuarta.
- Por el contrario, según el índice S80/20 y el Coeficiente de Gini, que miden la desigualdad en la distribución de los ingresos, se puede indicar que dichos índices han presentado una mejor evolución en la Comunidad aragonesa que en la media nacional, al disminuir con una mayor intensidad.
- Por su parte, en la Comunidad aragonesa las personas que llegan a final de mes con mucha dificultad ha bajado en 1,6 puntos porcentuales entre 2014 y 2023, y las que llegan con dificultad o con cierta dificultad en 12,1 puntos porcentuales, mientras que a nivel nacional lo han hecho en 7,2y 12,8 puntos porcentuales, respectivamente.
- Respecto a la ECV de 2014, en Aragón se puede observar un deterioro en los valores de algunas de las variables de carencia material en 2023. Por ejemplo, han aumentado los hogares que han tenido retrasos a la hora de hacer frente a gastos relacionados con la vivienda en los últimos 12 meses (aumento de los tipos de interés), los hogares que no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días (fuerte crecimiento de los precios de los alimentos) y, sobre todo, los hogares que no puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada (fuerte crecimiento precio energía).

- Por último, el indicador de riesgo de pobreza y/o exclusión social AROPE se situaba en Aragón en el año 2014 en un 21,3%, mientras que en 2023 ha disminuido hasta un 20,4%, reduciéndose en el periodo analizado el diferencial favorable que existía en esta variable para Aragón respecto a la media nacional, que ha pasado de un 30,2% a un 26,5%.